

Bases para la participación en las “Batallas de Rimas”

Sábado, 16 de abril. 20:30 h. Plaza Tirso de Molina, La Alhóndiga. Getafe.

- 1º.**- La inscripción se realizará por “WhatsApp” en los teléfonos 628 871 999 y 603 775 779, escribiendo nombre completo, dos apellidos, edad y lugar de residencia. El plazo finalizará el jueves, 14 de abril a las 21:00 h.
- 2º.**- Podrán participar todas las personas que tengan a partir de 13 años cumplidos. Será necesario rellenar una ficha de inscripción. Los menores de edad necesitarán autorización paterna o materna. Tanto la inscripción como la autorización, se podrán cumplimentar a partir de las 19:30 h. del sábado 16 de abril en la plaza Pazos Pría, siendo requisito indispensable haberse inscrito con anterioridad por “WhatsApp”.
- 3º.**- Dependiendo del número de inscritos, se utilizarán diferentes formas de eliminatorias: rondo gitano, batallas a dos, juegos de improvisación...
- 4º.**- Habrá un jurado compuesto por tres personas relacionadas con el mundo del Rap.
- 5º.**- La duración de cada batalla o juego la comunicará el jurado en el momento de la realización.
- 6º.**- El lenguaje que se utilice durante las batallas, deberá ser inclusivo y respetuoso con las diferencias de género, raza, orientación sexual...
- 7º.**- Se establecen tres premios:
 - 1º clasificado: premio valorado en 200.-€
 - 2º clasificado: premio valorado en 150.-€
 - 3º clasificado: premio valorado en 100.-€
- 8º.**- La organización se reserva el derecho de suspender la actividad si no se llegase a un número mínimo de participantes.
- 9º.**- La participación en las “Batallas de rimas” implica la total aceptación de estas bases por parte de los participantes.